

## Resolución Ministerial No. 0005-2011-E0

## **NS ENE 2011** Lima.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0550-2006-ED, se resuelve designar a don Ángel Ramón Velázquez Fernández, como Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), cargo considerado de confianza:

Que, don Ángel Ramón Velázquez Fernández, Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), hará uso de su descanso físico, a partir del 22 al 31 de diciembre de 2010;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar a la persona que desempeñará dicho cargo; v:

De conformidad, con lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Decreto Supremo Nº 006-2006-ED y sus modificatorias:

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar con eficacia anticipada a don Erwin Tuesta Velásquez, Jefe del Equipo de la Campaña Ver para Leer, las funciones de Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), a partir del 22 de diciembre de 2010, con retención de su cargo y mientras dure la ausencia de su titular.

Registrese y comuniquese.

Ing. José Antonio Chang Escobedo Ministro de Educación



